



02/03/05 - DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director de Educación de esta Secretaría de Estado.

RESULTANDO: Que se ha propuesto para tal función al Mtro. Prof. LUIS IGNACIO GARIBALDI LEZAMA.

CONSIDERANDO: Que reúne las condiciones necesarias a efectos de ocupar el cargo para el que es propuesto.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el art. 60 inc. 4° de la Constitución de la República y art. 9° de la Ley 15.809, de 8 de abril de 1986;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- DESIGNASE Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura al Mtro. Prof. LUIS IGNACIO GARIBALDI LEZAMA, documento de Identidad No. 1.376.768-1.

2°.- COMUNÍQUESE, etc..